

**ACUERDO TOMADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 02 DE ENERO DEL 2019**

1. Se acordó emitir un pronunciamiento institucional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en relación a la decisión del señor Fiscal de la Nación, de remover de sus funciones a los fiscales del Equipo Especial Anticorrupción para casos de alta complejidad vinculados a la lucha contra la corrupción en el país; asimismo, que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos rechaza todo acto de corrupción; por tanto, avala y respalda las investigaciones fiscales, tendientes a determinar la existencia de delitos y responsabilidades en el marco de la lucha contra la corrupción, respetando el debido proceso y la independencia de poderes, a efectos de promover la sanción penal a cumplirse con el resarcimiento del daño no solo económico sino moral causado al país.

... *